



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- “He entregado yo esta iniciativa de reforma constitucional para quitar el fuero a diputados federales, senadores, gobernadores y diputados locales, resguardando por encima de todo la garantía de la inviolabilidad de sus opiniones, de sus votos legislativos, de su actividad parlamentaria, incluso mandando a las autoridades para que esto quede totalmente a salvo. El fuero fue establecido para proteger la opinión y la actividad legislativa frente a los reclamos y arbitrariedades de los poderosos, pero ahora creo que el fuero se puede convertir en un privilegio excesivo”.

<https://drive.google.com/file/d/1dEfhQSuO12WVRmfWxWIW7O-IUVDtiejl/view>